



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

No. Oficio: PM/0536/2018
Asunto: Oficio de Comisión(2 días)

Martes 24, Abril 2018.

**LIC. JOSE LUIS AMADOR ABARCA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Presente**

Por este medio me permito solicitarle amablemente y de ser posible asista en comisión oficial a:

EVENTO:	Revisar el expediente 355/2017 de nulidad en contra del Sindicato Unico de trabajadores del H. Ayuntamiento de Jose Azueta en el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero
LUGAR:	Chilpancingo, Guerrero
FECHA:	26 y 27 de abril de 2018
HORA:	9:00 Hrs

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Constitucional
Zihuatanejo de Azueta, Gto.
2015 - 2018

LIC. HOMERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C.C.P.- Archivo DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO
DGV/crc.
TESORERIA
2015 - 2018



TARJETA INFORMATIVA

Con fecha veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, me presente ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, que se encuentra ubicado en Avenida Juárez, esquina con calle Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, Planta baja, Colonia Centro, en Chilpancingo, Guerrero, solicite el expediente 355/2017 el cual me fue prestado para su revisión en el cual obra agregado el acuerdo de admisión de la demanda que promovido el Ayuntamiento para la nulidad del documento denominado REGLAMENTO INTERIOR DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA; GUERRERO, admitida la demanda le solicita de manera verbal al Tribunal de Conciliación se realicen los trámites administrativos correspondiente para que se realice el emplazamiento a juicio del Sindicato Único de Trabajadores del H. Ayuntamiento de José Azueta.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS AMADOR-ABARCA